

Aproximación al análisis de discurso del contenido educativo publicado en la cuenta *La profe*

*Mónica* de la red social *TikTok*

Lady Natalia González Escandón y Liceth Dayana Hernández Arenales

Trabajo de Grado para Optar al Título de Licenciada en Literatura y Lengua Castellana

Directora

Karime Vargas Cáceres

Doctora en Lingüística

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Idiomas

Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana

Bucaramanga

2023

### **Dedicatoria**

A nuestros padres: Alicia Escandón y David González; Emilse Arenales y Félix Hernández.

### Agradecimientos

Agradecemos de corazón el apoyo y amor recibido en este nuevo logro tanto académico como personal: A la Universidad Industrial de Santander y la Escuela de Idiomas por brindarnos la oportunidad de formarnos como docentes integrales. A todos los profesores que durante el transcurso de la carrera nos guiaron en este largo proceso de desarrollo profesional, no solo con su conocimiento, sino también con su ejemplo. A nuestra directora de proyecto Karime Vargas Cáceres por su orientación, consejos y dedicación en la supervisión de este trabajo. Asimismo, a la profesora Yésica Nieto por su apoyo y guía constante. Finalmente, a todas las personas que durante el paso del tiempo creyeron en nosotras.

*“Last but not least, I wanna thank me  
 I wanna thank me for believing in me  
 I wanna thank me for doing all this hard work  
 I wanna thank me for having no days off  
 I wanna thank me for never quitting  
 I wanna thank me for always being a giver  
 And tryna give more than I receive  
 I wanna thank me for tryna do more right than wrong  
 I wanna thank me for just being me at all times”*

-Snoop Dogg

**Tabla de Contenido**

	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	
<b>1. Objetivos</b>	<b>14</b>
1.1. Objetivo general	14
1.2. Objetivos específicos	14
<b>2. Marco referencial</b>	<b>15</b>
<b>2.1. Antecedentes</b>	<b>15</b>
2.1.1. Contenido educativo en redes sociales	15
2.1.2. Contenido educativo en la red social TikTok	17
<b>2.2. Marco teórico</b>	<b>19</b>
2.2.1. La noción de discurso y géneros discursivos	19
2.2.2. Análisis del discurso desde la teoría de enunciación	21
<b>2.3. Marco conceptual</b>	<b>23</b>
2.3.1. Redes sociales	24
2.3.2. La tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje	24
2.3.3. Competencia digital	25
2.3.4. Dominio intelectual para el uso de recursos digitales	26
<b>3. Diseño metodológico</b>	<b>27</b>
3.1. Enfoque y tipo de investigación	27
3.2. Población y muestreo	28
3.3. Instrumentos de recolección y procesamiento de datos	30
3.4. Etapas de la investigación e interpretación de los datos	30
3.5. Tratamiento del archivo	31
<b>4. Resultados</b>	<b>32</b>
4.1. Descripción del perfil profesional y el medio de divulgación de contenido educativo sobre lengua de La profe Mónica	32
4.1.1 Descripción de los elementos formales de la aplicación TikTok	32
4.1.2 Descripción del perfil profesional de la profesora Mónica Higuera Rueda	35
4.2 Configuración del enunciador, los enunciatarios y el texto en el contenido educativo divulgado por la cuenta La profe Mónica	38
4.2.1 Configuración del enunciado y el texto	39
4.2.2 Configuración del enunciador	43
4.2.3 Configuración de los enunciatarios	48
4.3 Categorías ortográficas a partir del contenido enunciado en las publicaciones de la cuenta La profe Mónica en la red social TikTok	51
<b>5. Conclusiones</b>	<b>55</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	

### Lista de Tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Hashtags más populares de la cuenta La profe Mónica extraídos de Exolyt.....	29
Tabla 2. Datos métricos de la cuenta TikTok, La profe Mónica.....	36
Tabla 3. Situación de comunicación y proceso de enunciación.....	39

### Lista de Figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Macrocategorías del contenido en la cuenta TikTok La profe Mónica.....	52
Figura 2. Categorías pertenecientes a la macrocategoría ortografía.....	53

### **Lista de Apéndices**

Apéndice A. Selección de cuentas sobre contenido educativo en lengua castellana en *TikTok*

Apéndice B. Información de los 52 videos seleccionados de la cuenta *LaprofeMónica* en *TikTok*

Apéndice C. Transcripción de los 52 videos de la cuenta *LaprofeMónica*

Apéndice D. Categorías ortográficas del contenido educativo seleccionado perteneciente la cuenta *LaprofeMónica* en *TikTok*

## Resumen

**Título:** Una aproximación al análisis del discurso del contenido educativo colombiano en la red social *TikTok* \*

**Autor:** Lady Natalia González Escandón y Liceth Dayana Hernández Arenales \*\*

**Palabras Clave:** Análisis del discurso, Enunciación, Contenido Educativo, Lengua Castellana, Red Social, TikTok.

**Descripción:** El análisis discursivo del contenido educativo en *TikTok* es un tema poco explorado, es por ello que la presente investigación intenta hacer una aproximación a este tipo de análisis desde la teoría de la enunciación. En consecuencia, el objetivo de este trabajo es analizar las características discursivas del contenido educativo colombiano sobre Lengua Castellana publicado en la cuenta *La profe Mónica* en la red social *TikTok*. La metodología, desde un enfoque cualitativo-interpretativo, comprendió la recolección y sistematización de un corpus con 52 videos publicados por la docente, durante el primer trimestre del año 2023. Posterior a ello, se definió un esquema de análisis para examinar la configuración del enunciador, los enunciatarios y el texto. Finalmente, se configuraron categorías ortográficas a partir de las recurrencias vistas en los videos. Los resultados indican que, aunque la situación en donde se produce el intercambio de enunciados cambia, en términos de circunstancias espacio-temporales, esto no afecta considerablemente la manera como se producen los enunciados en la red social *TikTok*. Se concluye que *TikTok* es una herramienta valiosa con la que docentes pueden crear videos e interactuar con un público en un formato textual que no es dialogal sino monologal.

---

<sup>1\*</sup> Trabajo de Grado

<sup>2\*\*</sup> Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Idiomas. Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana. Directora: Karime Vargas Cáceres. Doctora en Lingüística.

### Abstract

**Title:** An approach to the analysis of educational content in Spanish language in the social network *TikTok*<sup>3\*</sup>

**Author(s):** Lady Natalia González Escandón y Liceth Dayana Hernández Arenales<sup>4\*</sup>

**Keywords:** Discourse analysis, Enunciation, Educational Content, Spanish Language, Social Network, TikTok.

**Description:** The discursive analysis of educational content on TikTok is a topic that hasn't been explored, which is why this research attempts to approach this type of analysis from the theory of enunciation. Consequently, the objective of this work is to analyze the discursive characteristics of the Colombian educational content on Spanish Language published in the account La profe Mónica in the social network TikTok. The methodology, from a qualitative-interpretative approach, included the collection and systematization of a corpus with 52 videos published by the teacher during the first quarter of the year 2023. Subsequently, an analysis scheme was defined to examine the configuration of the enunciator, the enunciators and the text. Finally, orthographic categories were configured from the recurrences seen in the videos. The results indicate that, although the situation in which the exchange of utterances takes place changes, in terms of spatio-temporal circumstances, this does not considerably affect the way utterances are produced in the TikTok social network. It is concluded that TikTok is a valuable tool with which teachers can create videos and interact with an audience in a textual format that is not dialogic but monologic.

---

<sup>3\*</sup> Bachelor Thesis

<sup>4\*</sup> Faculty of Human Sciences. School of Languages. Director: Karime Vargas Cáceres. PhD in Linguistics.

## Introducción

El análisis del discurso es una práctica relevante para diversos ámbitos como el académico, político y social. Además, con el paso del tiempo, el discurso ha ido tomando mayor relevancia en espacios como las redes sociales donde se difunden de manera masiva repercutiendo en la sociedad. Analizar el discurso permite comprender la interacción humana en los distintos grupos, así como identificar aquellos fenómenos o cambios sociales que se producen a lo largo del tiempo (Calsamiglia y Tusón, 1999). Indudablemente, la llegada de internet ha revolucionado la forma de vida de la sociedad moderna, pues se vieron alteradas las dinámicas de comunicación y consumo de la información. En la actualidad, la accesibilidad y conectividad a la red permiten que exista una conexión con otras personas de manera fácil, rápida y sin precedentes. Estas conexiones pueden darse de forma sincrónica o asincrónica, dentro o fuera de un mismo espacio geográfico, ya que las redes sociales rompen con las barreras espacio temporales. Además, el tiempo que las personas pasan dentro de estas plataformas aumenta cada año significativamente. (DataReportal, 2022).

Como consecuencia de la rápida evolución de la tecnología digital, surge lo que se denomina nativos digitales, lo cual se refiere a las personas que han crecido en un entorno digital y han adquirido habilidades en el uso de las tecnologías desde una edad temprana. Dispositivos tecnológicos como teléfono inteligente, reloj inteligente, televisor inteligente, tableta, videoconsola, video proyector o computador, los rodean constantemente. Además, emplean diariamente distintos espacios virtuales, que se conocen como páginas web, aplicaciones y redes sociales. En ellas se relacionan, se comunican, se entretienen, se informan, trabajan e incluso

aprenden. Por tal motivo se puede afirmar, sin caer en la exageración, que estos dispositivos tecnológicos hoy son parte imprescindible de la vida cotidiana de muchas personas y en mayor medida de los jóvenes. De allí se entiende que estos últimos piensen, procesen la información, se relacionen y aprendan de forma diferente a la de hace años atrás. Ciertamente, los nativos digitales son un nuevo desafío para la educación de este siglo, pero aun en este contexto algunos profesores continúan haciendo uso exclusivo de métodos tradicionales y no se permiten integrar en los planes de clase, aquellas herramientas que ofrece la era digital (Prensky, 2001).

Por otro lado, aunque los espacios de interacción han cambiado, el lenguaje se mantiene, por supuesto, adaptándose de acuerdo con el espacio virtual, al público, al propósito, el contenido y a las intenciones del discurso. De acuerdo con lo anterior, surge el objetivo de este trabajo de grado que busca fusionar la lingüística y la pedagogía. Se pretende, concretamente, analizar las características discursivas del contenido educativo publicado por la cuenta La profe Mónica en *TikTok*. Esto con el fin de entender la configuración del discurso pedagógico en espacios como *TikTok*, una red social que fue creada con miras al entretenimiento. Sin embargo, después de la pandemia de COVID-19, se le intentó dar un uso más educativo (TikTok, 2022).

La profesora Mónica Higuera Rueda es una docente bumanguesa que tiene amplia experiencia y conocimiento en el área de la lengua castellana. Además, posee preparación en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), lo que representa una ventaja en el propósito de publicar en redes sociales contenido educativo relacionado con la ortografía del lenguaje español. Para analizar la cuenta seleccionada, en primer lugar, se describe el perfil profesional de la docente, incluyendo los datos sobre la cuenta *La profe Mónica* de la red social *TikTok*. En segundo lugar, se analiza la configuración del enunciador, los enunciatarios y el texto

en una muestra de 52 videos extraídos de la plataforma *TikTok*, seleccionados a través de la herramienta Exolyt. Por último, se clasifican los videos en categorías ortográficas a partir del contenido enunciado.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación se traza como pregunta central: ¿Cuáles son las características discursivas del contenido educativo colombiano sobre Lengua Castellana publicado en la cuenta *La profe Mónica* en la red social *TikTok*? A su vez, para responder este interrogante, surgen las siguientes subpreguntas: ¿Qué características presentan el perfil profesional y el medio de divulgación del contenido educativo sobre lengua de *La profe Mónica*?, ¿De qué manera se configura el enunciador, los enunciatarios y el texto en la cuenta de *La profe Mónica*?, y ¿Cuáles son las principales categorías ortográficas evidenciadas en las publicaciones de la cuenta *La profe Mónica* en la red social *TikTok*?

En ese sentido, este trabajo de investigación se justifica desde la creciente popularidad mundial de la red social *TikTok* y la curiosidad de analizar desde las teorías del discurso este fenómeno social en una cuenta colombiana. Según un estudio de las redes sociales se determinó que la plataforma *TikTok* alcanza los 20.11 millones de usuarios (mayores de 18 años), llegando a ser la tercera red social más usada en Colombia después de Facebook y YouTube (DataReportal, 2023). Por lo cual, *La profe Mónica* permitirá entender cómo un educador en Colombia puede hacer uso efectivo de los entornos virtuales que rompen con las barreras de espacio-tiempo, para brindar contenido educativo gratuito y relevante para su audiencia.

A su vez, es relevante aclarar que el análisis que se presenta en estas líneas contempla únicamente la cuenta de una profesora, referida a un solo contenido y en un medio de divulgación específico. Según esto, aunque probablemente tenga ciertas características similares

con otras cuentas, los datos hallados no son generalizados. En este análisis se identifican patrones recurrentes en el discurso pedagógico publicado por la docente Mónica Higuera Rueda, con el fin de que puedan servir a futuro para la mejora en la calidad del contenido educativo en cuentas relacionadas con esa temática. También, se da cuenta de la manera como se adapta el discurso pedagógico a las características del público y de la red social *TikTok*. Todo lo anterior con el propósito de comprender y explicar el éxito de la cuenta de *La profe Mónica*, quien hoy hace parte de los *EduTubers* del portal web de Colombia Aprende.

Finalmente, este trabajo es un inicio en el análisis del discurso del contenido educativo en la red social *TikTok*. Asimismo, es una invitación a la reflexión sobre el papel de las redes sociales como herramientas para la educación y la importancia de la competencia digital en los profesores dado que la docencia actualmente enfrenta múltiples desafíos propios del siglo de la era digital. Por ende, se pretende que este análisis abra la posibilidad a nuevas investigaciones que continúen profundizando sobre esta línea o similares.

## 1. Objetivos

### 1.1. Objetivo general

Analizar las características discursivas del contenido educativo colombiano sobre Lengua Castellana publicado en la cuenta *La profe Mónica* en la red social *TikTok*.

### 1.2. Objetivos específicos

- Describir el perfil profesional y el medio de divulgación del contenido educativo sobre lengua de *La profe Mónica*.
- Examinar, en la muestra de videos seleccionada, la configuración del enunciador, los enunciatarios y el texto en la cuenta de *La profe Mónica*.
- Identificar las principales categorías temáticas evidenciadas en el contenido enunciado en las publicaciones de la cuenta *La profe Mónica* en la red social *TikTok*.

## **2. Marco referencial**

La presente investigación se enmarca en el contexto lingüístico y el educativo. Por tal motivo, para establecer un fundamento sólido en el análisis discursivo del caso, se presentan a continuación los antecedentes, el marco teórico y el marco conceptual que se utilizaron como base para abordar el objeto de estudio.

### **2.1. Antecedentes**

Los antecedentes investigativos han sido organizados cronológica y jerárquicamente, abarcando el periodo de los últimos diez años. En este sentido, se han establecido tres macrocategorías de rastreo de antecedentes, referidas a las investigaciones sobre contenido educativo en cualquier red social, las investigaciones sobre contenido educativo en TikTok y las investigaciones relacionadas con el análisis discursivo del contenido educativo en lengua castellana en TikTok. Cabe destacar que, en relación con esta última categoría, no se encontró ninguna investigación, por lo que se expondrán solo las dos primeras. De igual forma, se precisa que las investigaciones localizadas corresponden al ámbito internacional, al no hallarse documentos a nivel regional o nacional

#### ***2.1.1. Contenido educativo en redes sociales***

En la actualidad, el contenido educativo ha trascendido hacia nuevos espacios, tal es el caso de las redes sociales, que se han convertido en herramientas importantes para la comunicación y el intercambio de información. Este contexto parece resultar propicio para la publicación de contenido académico, gratuito y con mayor alcance. En correspondencia, se han

realizado diversas investigaciones cuyo objeto de estudio se relaciona con el contenido educativo publicado en redes sociales en general.

En un estudio inicial se demostró que la rápida incorporación de las nuevas tecnologías en la sociedad ha dado lugar a una amplia gama de recursos que facilitan la comunicación para los ciudadanos. Este avance tecnológico ha demostrado tener un impacto significativo en la educación, lo que ha obligado a que se generen importantes cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dichos cambios están siendo impulsados teniendo en cuenta que los estudiantes del siglo XXI han crecido inmersos en la tecnología digital y buscan nuevas formas de aprendizaje que se adapten a su entorno (Barrajón y Tur, 2014).

Una de las principales redes sociales en ser investigada como herramienta de uso pedagógico es *Facebook*. Se ha mostrado en esta red una respuesta positiva porque facilita el aprendizaje colaborativo debido a que el entorno propicia el espacio de comunicación e interacción entre los estudiantes. Por otro lado, la familiaridad que tienen con la plataforma hace que esta sea percibida como una experiencia satisfactoria para la actualización de conocimientos científicos, el aprendizaje de la materia y la comunicación interpersonal. Sin embargo, en las investigaciones se recalca la necesidad de seguir ahondando en esta línea y de promover el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes de manera que puedan utilizar estas herramientas actuales a su favor y no en su contra (Conde et al., 2014; López, 2016; Valenciano, 2022).

Además de *Facebook*, otra red social que se ha investigado como herramienta para fines pedagógicos es *YouTube*. Los resultados de la investigación han concluido que tanto estudiantes como profesores utilizan *YouTube* como una forma de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. La plataforma cuenta con una gran cantidad de material educativo en

diversas áreas, pues cada vez más los docentes o usuarios del común se animan a crear contenido educativo en esa red social. Sin embargo, una de las desventajas que han indicado los investigadores con respecto a esta red, es que cuenta con una baja respuesta en la interacción por lo que puede que el contenido no logre la audiencia y reacción (Guerrero y Martínez, 2022; Anzola et al., 2022).

Aunque *Facebook* y *YouTube* son las plataformas que han recibido mayor atención en la investigación educativa, otras redes sociales como *Instagram* también han sido sometidas a investigación, aunque en menor medida. Solo se encontró una investigación que se acercó a esa red social de forma simultánea con otras redes sociales. A pesar de esto los resultados hallados fueron satisfactorios debido a que se menciona que la tendencia en la compartición y creación de contenido por parte de docentes proporciona una nueva función a las redes para su uso en el aprendizaje (Guerrero y Martínez, 2022). En general, la investigación sobre el uso de las redes sociales con fines educativos continúa evolucionando y descubriendo nuevas formas de aprovechar estas herramientas para mejorar el aprendizaje en los jóvenes nativos de la era tecnológica.

### ***2.1.2. Contenido educativo en la red social TikTok***

Durante los últimos años, las redes sociales han tenido un poderoso impacto en diferentes ámbitos de la vida, tanto personal como profesional, transformando la forma de comunicarnos, conectarnos y compartir información de formas nunca antes vistas (Evans et al., 2019). Una de las redes sociales con gran auge y popularidad actualmente es *TikTok*. Si bien, se destaca por el intercambio de contenido de entretenimiento, también ha incursionado en el intercambio de contenido educativo creado por diferentes profesionales. Las revisiones recientes permiten

vislumbrar una potencialidad en esta red social dada la comunicación con profesionales. Esto permite movilizar el conocimiento de cada área por medio de interrogantes y dudas (Banda y Zabala, 2022).

Las investigaciones sobre el uso de *TikTok* en relación con la educación tienen en común diversas conclusiones. En primer lugar, se destaca la ausencia de estudios sobre este nuevo campo de difusión del conocimiento con respecto al impacto que tiene en la ciudadanía, en los procesos de aprendizaje y con respecto a las habilidades de los creadores de contenido (Cervi et al., 2022). En segundo lugar, la preferencia del formato de los videos cortos corresponde a resolver inquietudes o datos nuevos sobre alguna temática específica (Evans et al., 2019). En tercer lugar, *TikTok* es favorable como medio de descifrar el conocimiento dentro de la academia y que pueda ser accesible a millones de usuarios. Además, es una herramienta valiosa para la adquisición de conocimientos sociolingüísticos y aspectos de la lengua como gramática y vocabulario (García, 2021; Cervi, 2021). Un aporte que se asocia en las redes sociales es que “desempeñan un papel fundamental como vehículos transmisores de la cultura y ponen en marcha procesos lingüísticos que emiten no solo la lengua, sino patrones culturales, formas de vida e ideologías de poder” (García, 2021, p. 127). También, se destaca la relación de la representación de lo corpóreo en el que se reflexiona sobre cómo los cuerpos humanos y los aparatos tecnológicos entran en una relación de performatividad (Cervi, 2021, p.6).

Metodológicamente, la mayoría de las investigaciones se centran en investigaciones cualitativas y mixtas. Los estudios son exploratorios y se clasifican en categorías y paradigmas interpretativos (García, 2021; Cervi, 2021; Campi et al., 2021; Zabala et al., 2022). Ello para entender con claridad el objeto de estudio en cada caso y recolectar datos para indagar y argumentar con datos concretos. Se destaca el uso de cuestionarios y entrevistas

semiestructuradas para la recolección de información social y lingüística aplicada acerca del uso de las redes sociales.

## **2.2. Marco teórico**

En el marco teórico de esta investigación, se busca abordar conceptos que se relacionan con el proceso de enunciación, la identidad del enunciador, la posición de los enunciatarios y como estos se construyen dentro del discurso. Con este fin, a continuación se realiza la exposición de las principales teorías y aportes relacionados con estos conceptos.

### ***2.2.1. La noción de discurso y géneros discursivos***

Para Calsamiglia y Tusón (1999) “Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso *lingüístico contextualizado*, ya sea oral o escrito” (p. 15). Dado el carácter social del discurso implica la construcción de textos que tienen una relación con lo social. También, el discurso tiene un fin comunicativo y un efecto que pone de manifiesto una visión o representación del mundo.

Los estudios del discurso parten de datos empíricos, se parte del principio de que “el uso lingüístico se da en un contexto, es parte del contexto y crea contexto. Por ello, es fundamental obtener los datos que se van a analizar en su entorno «natural» de aparición” (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 17). Así, es interesante el medio en el que se produce el discurso porque da cuenta de la forma cómo se lleva a cabo determinada práctica social (Koch, 2004).

De esta manera, aparece la idea de *género discursivo* como parte fundamental del estudio del lenguaje y la comunicación, y como objeto de interés para muchos teóricos en el campo. Como principales referentes para el desarrollo de este concepto se encuentran Mijail Bajtín,

Swales y Martin. Cada uno de ellos ha proporcionado una perspectiva única y valiosa tanto para la teoría como para la aplicación práctica en campos como la educación y la comunicación. Con ello, la noción de géneros discursivos parte de la actividad social en la que hay tantos géneros discursivos como prácticas sociales mismas.

Bajtín (1999) sostiene que “cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos” (p. 248). Por otro lado, se menciona que los géneros discursivos son históricos y culturales, lo que significa que pueden cambiar y adaptarse a los cambios sociales. Por ejemplo, con la aparición de nuevas tecnologías han surgido nuevos géneros discursivos, como los electrónicos (chat, foro de discusión, etc.). Es decir, que cada cultura puede tener sus propias características discursivas y lingüísticas dentro de un mismo género (Swales, 1990).

Adam (1999), desde la perspectiva bajtiniana, plantea tres características de los géneros discursivos. En primer lugar, *son empíricos*, es decir, que es necesario que el sujeto experimente dentro de la actividad social aquel tipo de texto que se elabora en determinada práctica social. En segundo lugar, *son reguladores* en el sentido en el que cada práctica social determina la forma de presentar los textos; finalmente, en tercer lugar, *son prototípicos* porque en cada ámbito de la actividad social se establecen modelos, referencias del modo de los textos. En este sentido, el experimentar las prácticas facilita el reconocimiento de producción de los géneros como actividades humanas en las que se presentan una variedad de modos y secuencias que componen los textos.

Por otro lado, un aporte valioso al género discursivo corresponde al que plantea Maingueneau (2014) sobre la escenografía enunciativa. El autor propone una suerte de

jerarquización que posiciona el género discursivo como el nivel más general. A este primer nivel lo denomina *escena englobante* que corresponde a los diferentes tipos de discurso, que son tantos como prácticas sociales existen. Cada tipo de discurso va a contener *escenas genéricas* que contienen los géneros textuales, es decir, aquellas piezas textuales que forman parte de la práctica social y que hacen que sea reconocible como una determinada actividad social. Finalmente, dentro de las escenas genéricas se encuentra la *escenografía enunciativa* que muestra, como su nombre lo indica, la escenografía del texto, cómo se visibiliza en el ambiente en el que se produce y que causa efectos sociales.

### ***2.2.2. Análisis del discurso desde la teoría de enunciación***

A partir de la noción del discurso, visto como una práctica social, aparece el interrogante por el sujeto discursivo. La condición del sujeto discursivo es completamente lingüística y se va a denominar como *enunciación*. El acto de la enunciación, dentro del campo disciplinar del Análisis del Discurso, se entiende como una acción de apropiación de las herramientas, de un modo particular, de una lengua para construir un sujeto discursivo. Así, es importante establecer una diferencia entre sujeto empírico y sujeto discursivo; el primero corresponde a una existencia corporal en el mundo, y el segundo es quien se apropia de la lengua y es construido en el discurso (Benveniste, 1997).

Para abordar el análisis discursivo, es relevante tener claridad cuál es su unidad de análisis. En este caso, “la unidad básica es el enunciado entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un Enunciador y destinado a un Enunciatario” (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 17). Además, para entender el enunciado es

necesario el ambiente donde se produce y el escenario de intercambio del mismo (Calsamiglia y Tusón, 1999).

Una de las principales características de la teoría de la enunciación es el uso del pronombre en primera persona *yo* y el pronombre en segunda persona *tú* como formas de presentarse el sujeto discursivo al hacer uso de la palabra. En cuanto al *yo*, este habla para un otro, una alteridad que viene a ser el *tú* que se configura a través del *yo*. La *deixis* espacial y temporal se construye como un medio de señalar en el lenguaje y situar al sujeto discursivo en un lugar y un tiempo que se construyen en el preciso momento de enunciar. De este modo, el enunciado crea su espacialidad y temporalidad mediante, por ejemplo, los adverbios (Benveniste, 1997). El sujeto discursivo, al apropiarse de la lengua, se construye a sí mismo y puede variar dependiendo de las particularidades que haga con la lengua, lo que hace parte también de la misma construcción de ese sujeto discursivo.

En la teoría de la enunciación también es valioso el aporte de Oswald Ducrot (1983) con la noción de *polifonía discursiva*. Ducrot, al igual que Benveniste, parte de la diferencia entre el sujeto empírico y el sujeto discursivo. Este último lo define no como único sino compuesto por varias entidades o voces. Así, el sujeto discursivo se compone, en primer lugar, del *locutor*, quien se hace responsable del enunciado, es decir, es quien tiene a cargo aquello que se dice. En segundo lugar, corresponde a los *enunciadores* que son las otras voces o puntos de vista que aparecen dentro del discurso, es decir, voces que implican un modo de ver el mundo.

El *locutor* y los *enunciadores* están relacionados por el espacio, dentro del discurso, que el *locutor* ofrece a los *enunciadores*. Esas voces o perspectivas son convocadas por el locutor con el fin de que intervengan en el discurso (Ducrot, 1983).

Lo dicho anteriormente tiene relación directa con los postulados de Bajtín (1953) quien sostiene que en el principio dialógico de la enunciación se evidencia una especie de foro dentro del enunciado.

Después de un breve panorama de la teoría de la enunciación, es pertinente indicar las ideas más relevantes propuestas por Kerbrat-Orecchioni (1980), según la autora, la unidad mínima en la gramática de la subjetividad es el *subjetivema*. El subjetivema dentro del enunciado permite configurar la presencia discursiva del enunciador, ya sea en forma objetiva o subjetiva. “(...) el discurso *objetivo*, (...) se esfuerza por borrar toda huella de la existencia de un enunciador individual (...) el discurso *subjetivo*, en el cual el enunciador se confiesa explícitamente (...) o se reconoce implícitamente como la fuente evaluativa de la afirmación” (Kerbrat-Orecchioni, 1980, p. 91).

Si bien, el enunciador, en algunos casos, se puede hacer más o menos visible de acuerdo a las categorías gramaticales que use. Ello tendrá un efecto directo en el discurso, pues el enunciador siempre va a estar. Así, el sujeto discursivo, a través de las categorías gramaticales (mediante verbos, adjetivos, entre otros), muestra de un modo más notorio la subjetividad o se oculta en la objetividad (Kerbrat-Orecchioni, 1980). Esta manera es otra posibilidad de analizar el sujeto discursivo en el enunciado.

### **2.3. Marco conceptual**

En este apartado se presentan los conceptos clave necesarios para comprender y abordar el problema de investigación en torno a las redes sociales y su uso como herramientas web en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre ellos, se aborda también el tema de la competencia digital y el dominio intelectual en los recursos digitales. De esta manera, se establece una base

para comprender y profundizar en el análisis del problema.

### ***2.3.1. Redes sociales***

Se denomina redes sociales a las plataformas en línea que permiten la conexión, comunicación y el intercambio de información, tanto personal como profesional, entre individuos de diferentes partes del mundo. Estas plataformas son sitios en internet donde los usuarios publican y comparten todo tipo de información con terceros, sean estos conocidos o desconocidos (Celaya, 2008). Además, para acceder a ellas es indispensable contar con un dispositivo electrónico como teléfono móvil, tablet u ordenador, con conexión a internet. Cuando se ingresa a alguna de ellas, los usuarios deben crear perfiles personales o empresariales para agregar amigos, obtener seguidores, asimismo, ser seguidores de otros y unirse a comunidades en línea en las que compartan sus intereses. De modo que las redes sociales se presentan como espacios virtuales de colaboración, intercambio y comunicación en donde se fomenta la difusión de la información y la colaboración en torno a temas de interés compartido a nivel global, convirtiéndose así en herramientas fundamentales para el desarrollo de relaciones interpersonales y el intercambio de ideas a través de la tecnología.

### ***2.3.2. La tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje***

En la perspectiva de Jerome S. Bruner, el aprendizaje no es únicamente un proceso aislado e interno como lo plantea Piaget, sino que se trata de una colaboración externa entre individuos, en la que se intercambian, comparten y negocian significados. Para Bruner, la cultura desempeña un papel fundamental en el aprendizaje y, por lo tanto, es un elemento inseparable del proceso educativo. De hecho, el aprendizaje ocurre dentro de un contexto cultural específico, así

que para sumergirse en la cultura, los estudiantes necesitan de herramientas propias de la misma. Así Bruner (1997) afirma que “es la cultura la que aporta los instrumentos para organizar y entender nuestro mundo en formas comunicables. El rasgo distintivo de la evolución humana es que la mente evolucionó de una manera que permite a los seres humanos utilizar las herramientas de la cultura” (p. 29). Entre estas herramientas culturales encontramos a la literatura, la música, el arte y por supuesto, la tecnología. Por ende, hacer uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha vuelto necesario y dado el contexto cultural actual, la tecnología debe ser considerada hoy una herramienta de enseñanza para la educación actual.

### ***2.3.3. Competencia digital***

Aprovechar las herramientas del internet y las redes sociales como recursos culturales para apoyar la educación, requiere del desarrollo de habilidades digitales en docentes y alumnos, ya que estas son necesarias para enfrentar los efectos negativos de un mal uso o uso excesivo de las redes sociales (UNESCO, 2019). En vista a lo anterior, la formación digital es un requisito necesario en los docentes, por tanto, se requiere una buena formación en el uso de las TIC sobre todo en la era actual que cada vez es más digital.

Para entender el concepto de competencia digital se cita la definición del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) donde se afirma que es “[...] la capacidad para seleccionar y utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente una variedad de herramientas tecnológicas entendiendo los principios que las rigen, la forma de combinarlas y su utilización en el contexto educativo” (p. 31). En otras palabras, la competencia digital se refiere al conjunto de conocimientos tecnológicos necesarios para un uso responsable, crítico y seguro de la tecnología.

#### ***2.3.4. Dominio intelectual para el uso de recursos digitales***

Al momento de crear contenido digital, es esencial que se tenga claridad sobre aquello que se desea exponer en los medios digitales, es decir, tener unos objetivos trazados y seleccionar recursos tecnológicos apropiados para obtener un producto final (Pitti, 2004). En vista de lo anterior, se debe tener suficiente comprensión de las tecnologías disponibles para juzgar su idoneidad para representar y explotar los recursos de la manera que mejor sirva a sus objetivos intelectuales (Pitti, 2004, p. 31). Dentro de esos recursos, podemos emplear diversas herramientas y recursos didácticos con propósitos educativos, tales como imágenes, esquemas, textos, diapositivas, audio y videos. Asimismo, en este proceso de la difusión de información, según Kress (2005):

La tecnología de los nuevos medios de información y comunicación depende, entre otros factores, del uso de un único código para la representación de toda la información, independientemente de su realización modal inicial. La música se analiza en este código digital, lo mismo que la imagen, la palabra gráfica u otros modos. Eso ofrece el potencial para realizar significado en cualquier modo (p. 7).

Así, cada elemento propuesto en los microvideos de *TikTok* produce un efecto de significado. El creador de contenido hace uso de todos los recursos y toma decisiones de diseño que se van a reflejar a posteriori.

### 3. Diseño metodológico

#### 3.1. Enfoque y tipo de investigación

Para analizar las características discursivas de la cuenta educativa de *TikTok* de la docente colombiana Mónica, se propone enmarcar la investigación, según la naturaleza de los datos, en un enfoque cualitativo-interpretativo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este enfoque “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p. 7), esto con el fin de recoger e interpretar la práctica discursiva dentro del medio en el que se producen.

Además, según la naturaleza del estudio, podemos afirmar que pertenece a un *estudio de caso* porque permite comprender un fenómeno social, concreto, específico y situado (Martínez, 2006; Sandoval, 2002; Simons, 2011). En este caso, el análisis de la cuenta de *La profe Mónica*.

Esta clase de estudios emplea un “método de investigación inductivo en el que se parte de los hechos particulares o concretos para llegar a conclusiones generales” (Hernández, Méndez, Mendoza y Cuevas, 2017, p. 32). Así, esta investigación aporta insumos para enriquecer los escasos estudios discursivos en las redes sociales, en este caso, con fines educativos.

Siguiendo a Olave et. al (2014), esta investigación se tipifica a partir de diferentes criterios metodológicos. Por la naturaleza de las fuentes, se trata de una investigación empírica, pues se parte de hechos observables. Según el grado de abstracción, se enmarca en una investigación aplicada porque no hay grandes generalizaciones. De acuerdo con la dimensión cronológica, es sincrónica debido a que se estudia en su dimensión actual para llegar a su caracterización. Finalmente, se recurre como técnica de interpretación al análisis discursivo

desde elementos relacionados con la teoría de la enunciación y que fueron expuestos en el marco referencial. Partiendo de estos referentes teóricos, se construye el esquema de análisis de la investigación.

### **3.2. Población y muestreo**

En una primera fase de la investigación, se rastrearon profesores hispanohablantes en general que fueran titulados y que estuvieran registrados en la red social *TikTok*. Además, que realizaran contenido sobre lengua castellana y que tuviesen un mínimo de diez mil seguidores. Aquí se encontró un total de 12 cuentas que cumplieron con los criterios de selección. Específicamente, cinco cuentas pertenecían a España; cuatro, a México y una a Paraguay, Colombia y República Dominicana, respectivamente. Llegados a este punto, resultó de notable relevancia que la cuenta colombiana cumpliera con todos los requisitos de selección y que fuera de la ciudad de Bucaramanga. En el anexo A se explicita en una tabla de Excel la selección de las cuentas.

La cuenta colombiana de *TikTok* hallada, se titula *La profe Mónica*. La docente creadora del contenido es una *EduTuber* recomendada en la plataforma oficial de Colombia Aprende. Mónica Higuera Rueda es una profesora bumanguesa que en el año 2019 incursiona en el uso de las redes sociales para difundir conocimientos sobre gramática, ortografía y demás temas relacionados con el idioma español. Abrió su primera red social en *YouTube* donde tuvo gran acogida, pues ya cuenta con más de 259 mil seguidores. Posteriormente, inició en otras redes como *Facebook* e *Instagram*, y en 2021, abrió la cuenta en *TikTok*. A pesar de que esta última es la más reciente, cuenta con más de 621 mil seguidores, es decir, que su crecimiento ha sido acelerado. Debido a las razones anteriores, se decidió realizar como caso de estudio la cuenta *La*

*profe Mónica*. Esto con el fin de examinar más de cerca el fenómeno de las redes sociales en Colombia.

Para seleccionar la muestra, se revisó la cantidad de videos publicados hasta el momento (575 videos). Posteriormente, se creó un corpus conformado por una serie de videos extraídos de la fuente original de difusión (*TikTok*). Así, este corpus está compuesto por cincuenta y siete microvideos que cumplieron con los criterios de selección:

- **Tiempo de la publicación del *TikTok*:** el periodo temporal comprende el primer trimestre del año 2023, es decir, desde el 1 de enero al 31 de marzo. Este rango también corresponde a la etapa de análisis de trabajo de grado II.
- **Temática:** los videos deben estar enmarcados en la temática de Lengua Castellana debido a que el contenido publicado por la docente se enfoca predominantemente en el área.
- **Etiquetas o *Hashtags*:** los videos deben estar etiquetados con los dos hashtags más populares en la sección de “me gusta”: “#aprendeentiktok” y en las vistas “#laprofemonica” como se evidencia en la tabla de los hashtags más populares.

**Tabla 1**

*Hashtags más populares de la cuenta La profe Mónica extraídos de Exolyt.*

Most viewed hashtags		Views
#laprofemonica	▬	4.5M
#aprendeentiktok	▬	4.5M
#ortografia	▬	4.4M
#ortografia	▬	4.2M
#lodescubrientiktok	▬	2.6M
#tilde	▬	2.5M
#parati	●	1.9M
#acento	●	1.8M
#redactar	■	735.1K
#objetivo	■	735.1K

Most liked hashtags		Likes
#aprendeentiktok	▬	352.1K
#laprofemonica	▬	349.2K
#ortografia	▬	343.2K
#ortografia	▬	331.5K
#lodescubrientiktok	▬	223.9K
#tilde	▬	181.6K
#acento	●	144.9K
#parati	●	125.0K
#asimismo	■	76.6K
#redactar	■	35.4K

*Nota: En esta tabla se muestra como las dos etiquetas mencionadas son las que tienen mayor cantidad de vistas y me gustas respectivamente.*

### 3.3. Instrumentos de recolección y procesamiento de datos

que facilita información de las cuentas basados en los datos y análisis que proporciona *TikTok*. Esta herramienta facilitó la búsqueda cronológica y espacial de los microvideos, estadísticas de comportamiento sobre la cantidad de vistas, me gustas, comentarios, cantidad de publicaciones y seguidores. Para el análisis inductivo, se utiliza una matriz en *Excel* como herramienta de codificación y categorización tanto de las categorías generales como emergentes de acuerdo con los datos extraídos del corpus.

### 3.4. Etapas de la investigación e interpretación de los datos

Esta investigación se llevó a cabo en cuatro macroetapas tal y como se detalla a continuación:

- I. Recolección de los videos de *TikTok* del corpus y sistematización en una matriz categorial en *Excel* con los datos básicos.

- II. Definición de un esquema de análisis de acuerdo con los elementos planteados en la teoría de la enunciación.
- III. Análisis cualitativo-interpretativo para examinar la configuración del enunciador, los enunciatarios y el texto según el corpus seleccionado.
- IV. Configuración de categorías ortográficas a partir del análisis e interpretación.

### **3.5. Tratamiento del archivo**

La muestra de los 52 videos seleccionados a partir de los datos de la página Exolyt, se organizaron en una matriz en *Excel* y fueron codificados como *T1*, *T2*, *T3*, y así consecutivamente, en orden cronológico. Adicionalmente, en la tabla también se incluyó información general como comentarios e interacción, me gustas, vistas, temática, hashtags o etiquetas y frecuencia (Anexo B). Es importante señalar que estos 52 videos también fueron transcritos (Anexo C).

## 4. Resultados

Con el propósito de organizar los resultados y el análisis de la investigación, este capítulo se subdivide en tres grandes bloques, que corresponden a los tres objetivos específicos: la descripción del perfil profesional de la cuenta, la configuración del enunciador, el enunciatario y el texto bajo la teoría de la enunciación, además de mostrar las principales categorías temáticas evidentes en las muestras seleccionadas.

### 4.1. Descripción del perfil profesional y el medio de divulgación de contenido educativo sobre lengua de La profe Mónica

Para dar cuenta del primer objetivo específico, en esta sección se presenta de modo independiente la descripción de los elementos formales de la aplicación *TikTok*, cuyas características son extrapolables a la cuenta de *La profe Mónica*; luego, se describen las particularidades del objeto de estudio de esta investigación.

#### 4.1.1 Descripción de los elementos formales de la aplicación *TikTok*

La historia de *TikTok* empieza con un proyecto creado en septiembre del 2016 en China por Zhang Yiming en conjunto con la empresa *ByteDance* y que originalmente se llamó *Douyin*. Cuando esta plataforma tuvo éxito se lanzó la aplicación a nivel mundial bajo el nombre de *TikTok*. No obstante, fue solo en el año 2018 cuando fue posible descargar la aplicación en las principales plataformas, pues primero se fusionó *Douyin* con la red social americana *Musical.Ly*, que tenía un formato muy similar.

El año siguiente a su lanzamiento se declara periodo de cuarentena debido a la pandemia COVID-19, lo que aumentó el uso de aparatos electrónicos y, por ende, también se incrementó la actividad en redes sociales, es entonces cuando *TikTok* sube al sexto lugar en la clasificación mundial (DataReporter, 2020). En cuanto a los aspectos formales de la aplicación *TikTok*, se mencionan algunas de las características principales como la interfaz, la duración de los videos, el tipo de contenido, sobre la creación de contenido y la sección de inicio (DataReporter, 2020).

El tipo de contenido que allí se encuentra es muy variado, puede ir desde el entretenimiento como comedia, bailes, historias, belleza, moda; hasta contenido informativo como tutoriales, recetas, noticias, entre otros (Woolf, 2022). No obstante, recientemente *TikTok* ha impulsado el contenido relacionado con la educación dentro de la aplicación, a través de la etiqueta #AprendeEnTikTok, debido a que buscan mejorar cada vez más la calidad de contenido que allí se presenta. Según una encuesta realizada por la misma plataforma, el 94% de los usuarios afirmó haber aprendido algo nuevo mientras estuvo en la aplicación (TikTok, 2022).

Además, la interfaz se compone de un *feed* o flujo de contenido de videos en formato vertical que los usuarios exploran deslizando hacia arriba sobre la pantalla. Este flujo no tiene un final, es decir, los videos son consecutivos e infinitos. Otra característica de *TikTok* es la corta duración de los videos. En la más reciente actualización de la aplicación, este rango se amplió; antes los videos oscilaban entre los 15 segundos a los 60 segundos, pero ahora van desde los 15 segundos a los 10 minutos máximo (Aguilar, 2021).

De la misma manera, es importante mencionar que cada video, sin importar su duración, está programado para repetirse de forma indefinida, por lo que tienen la particularidad de producirse en modo bucle (Aguilar, 2021). Así, tanto el flujo de contenido infinito, la variedad en el tipo de contenido y el modo de reproducción del video en modo bucle están pensados para que

los usuarios pasen más tiempo dentro de *TikTok*, pues se ofrecen diversos estímulos que dificultan el momento de detenerse y salir de la aplicación.

Con respecto a la creación de contenido, el formato que mayormente se utiliza es el vertical y las grabaciones se hacen con la cámara frontal del teléfono. La aplicación también cuenta con herramientas para edición de los videos. Se presenta una variedad opciones como corte de video, aumentar su velocidad, agregar stickers, subtítulos, reducir ruido de fondo, o editar el audio con algún filtro de voz graciosa. Además, se pueden aplicar filtros e insertar música. Al finalizar de la edición, se puede añadir al video una leyenda, *hashtags* y mencionar directamente otras cuentas de la misma red social (Aguilar, 2021).

Por último, la imagen de portada del video aparece como imagen en movimiento y se toma del mismo video. A esta se le puede añadir algún título llamativo que resuma la temática del video o atraiga el interés de los usuarios para generar mayor cantidad de vistas. La parte central de la aplicación es la sección de inicio, principalmente la opción *Para ti* la cual se presenta apenas se ingresa en la aplicación. Allí se explora el contenido más popular y las recomendaciones que ofrece el algoritmo de *TikTok* de acuerdo con la actividad individual de cada usuario. Este algoritmo es otra de las características destacadas de la aplicación, pues recolecta la información sobre la actividad de cada usuario como sus *me gusta*, *comentarios*, *tiempo dentro la aplicación*, etc. Esta información permite que se ofrezca contenido que esté relacionado con tal actividad, de ahí que sea personalizado y varíe de usuario en usuario.

Por esa misma línea, se debe mencionar que la medición de los videos en *vistas*, *me gustas* y *comentarios*, se representa con las abreviaturas de “K” y “M” al final de las primeras cifras. La “K” hace referencia a la cantidad en miles y la “M” a millones. Sin embargo, estas mediciones no suelen ser muy precisas, ni mucho menos estables, ya que un video puede hacerse

viral en cuestión de segundos y el siguiente puede no tener ninguna reacción de parte del público. Por lo que no solo depende del creador sino también del algoritmo.

En resumen, la interfaz de *TikTok* es bastante visual, intuitiva y fácil de usar, tanto para los consumidores de contenido como para los creadores. La aplicación *TikTok* tiene características particulares que la diferencian de otras aplicaciones como el formato vertical de los videos, el flujo de contenido en infinito, la reproducción en bucle y el límite en la duración del video. Estas características hacen que la aplicación sea única. Además, la integración de elementos creativos, como filtros, música y efectos, ofrece a los creadores de contenido una amplia gama de herramientas para producir contenido de mejor calidad y atractivo para todo tipo de audiencia, en especial la más joven.

#### ***4.1.2 Descripción del perfil profesional de la profesora Mónica Higuera Rueda***

La cuenta llamada *La profe Mónica* pertenece a Mónica Higuera Rueda, una docente colombiana de 44 años, licenciada en Lengua Castellana y Comunicación en Lengua y Literatura Española en la Universidad de Pamplona en el año 2009. También, tiene título de Magíster en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación por la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI). Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en la docencia, ha trabajado como maestra por más de doce años en colegios y universidades del país, además de participar en procesos directivos como coordinadora académica.

Actualmente, se desempeña como docente universitaria en la Universidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en la sede Bucaramanga y, al mismo tiempo, se dedica a la creación de contenido en redes sociales como *Facebook*, *Instagram*, *YouTube* y *TikTok*. De lo anterior se puede deducir que la profesora Mónica posee competencias en el área

de lengua castellana, la didáctica y competencia digital avanzada lo que puede dinamizar que su cuenta sobre contenido en lengua castellana sea una de las más seguidas de Colombia. En la Tabla 2 se presentan los principales datos métricos de la cuenta analizada.

**Tabla 2**

*Datos métricos de la cuenta TikTok, La profe Mónica.*

Número de seguidores de la cuenta <i>La profe Mónica</i>	625.5 K
Número de videos	593
Número total de “me gustas”	3.2 M
Número total de comentarios	74.4 K
Participación o interacción de los espectadores	7.1% a 6.7%
Región	Colombia
Categoría	Educación
Tipo de cuenta	Marca
Fecha del primer video	2021-01-06
Puntaje de la cuenta en Exolyt	7.7 / 10

*Nota. Información de la cuenta La profe Mónica. Adaptado de Exolyt.*

La cuenta tiene a la fecha más de 625.5 K seguidores, es decir, lo que se traduce a seiscientos veinticinco mil quinientos seguidores (625,500). Como se comentó anteriormente, el contenido educativo que comparte es sobre lengua castellana y las temáticas más recurrentes son: ortografía, gramática, etimología, datos curiosos sobre el español y, en menor medida, entretenimiento. Actualmente, es la cuenta con mayor cantidad de seguidores sobre esta temática en *TikTok*, que pertenece a una docente colombiana. Este proyecto emprendió con la creación de su propio dominio web con el mismo nombre y continuó extendiéndose hacia las redes sociales.

La primera cuenta la creó en la plataforma de *Facebook* en 2013; luego, abrió su cuenta en *YouTube*, en el 2019; *TikTok*, en el 2021 e *Instagram*, en el 2023. De hecho, en las demás redes su crecimiento ha sido lento en comparación a la cuenta analizada. Por ejemplo: *YouTube* cuenta hasta la fecha con 260 mil seguidores; *Instagram*, 288 mil; *Facebook*, 1.2 mil y *TikTok*, 621 mil. Es decir que *TikTok* ha tenido mayor crecimiento a pesar de ser una de las más recientes.

También, es relevante destacar que la profesora Mónica, desde un inicio, se ha mantenido constante en publicar contenido, pues desde su primera publicación del 6 de junio de 2021 hasta el 14 de abril de 2023 tiene 582 videos publicados, con una frecuencia de publicación de uno o dos videos diarios; no obstante, la frecuencia varía mes a mes. Adicionalmente, se evidencia que con el paso del tiempo ha habido una mejora en la calidad, planeación y edición de los videos. Una de las razones por la cual hay un aumento en la interacción de “me gustas” y comentarios en sus videos más virales.

En cuanto a las características de los videos, se observa que no cuentan con música de fondo, es decir, que no hace uso de la variada gama de sonidos que ofrece la plataforma digital. Así, los microvideos se graban con sonido original; su voz es el único elemento sonoro, lo que podría mejorar en un futuro. Por otro lado, el uso de portadas con textos grandes es muy característico en sus videos; por medio de estas, anuncia la temática del video. Esta es una estrategia llamativa para atraer la atención de los espectadores.

Otro elemento por tener en cuenta, es el uso de las etiquetas que la identifican y categorizan el contenido para que sea visible ante los usuarios que lo consumen. En el apartado anterior se mencionó que el algoritmo de *TikTok* y el de casi toda red social, funciona adaptando el contenido que va a mostrar a las preferencias de cada usuario. Durante la pandemia, uno de los objetivos de *TikTok* fue mejorar el tipo de contenido que ofrecía y promovía lo educativo en la

red social, por lo cual, en 2020 se inició en Estados Unidos la campaña de la etiqueta *#EduTok* y en marzo de 2021 se estableció *#AprendeEnTikTok* en México. Ambas propuestas tienen como objetivo asociarse con instituciones educativas, figuras públicas y expertos para generar contenido educativo. Por lo cual, la cuenta de *La profe Mónica* hace uso de la etiqueta *#AprendeEnTikTok* en todos sus videos y creó, además, su propia etiqueta *#laprofemonica* facilitando así que su contenido llegue al público que ha visto antes sus videos y ha reaccionado a él. Esto demuestra que la profesora tiene un buen conocimiento de las redes sociales por lo que emplea el algoritmo de *TikTok* a su favor.

#### **4.2 Configuración del enunciador, los enunciatarios y el texto en el contenido educativo divulgado por la cuenta La profe Mónica**

Por último, para dar cuenta del segundo objetivo específico expuesto, en esta sección se presenta de modo independiente la configuración del enunciador, los enunciatarios y el enunciado y el texto en el proceso de enunciación dentro de la cuenta de *TikTok*. Para ello, se hace una división en tres apartados que dan cuenta de los hallazgos encontrados mediante el análisis.

Del mismo modo, con el fin de estructurar el análisis discursivo que aquí se presenta, se elaboró un cuadro, en el cual se destacan dos ejes centrales, importantes y dependientes: la situación de enunciación y el proceso de enunciación. El primero hace referencia a las circunstancias espacio-temporales extralingüísticas, el emisor o sujeto empírico que produce el discurso y el receptor o destinatario empírico. Por otra parte, tenemos el proceso de enunciación, que abarca la escena de enunciación o el tipo de discurso, la escena englobante o género de discurso, y la escena genérica o género textual (Tabla 3).

**Tabla 3.**

*Situación de comunicación y proceso de enunciación*

<b>Situación de comunicación</b>	Circunstancias <b>espacio-temporales extralingüísticas o contexto</b>		
	Emisor o <b>sujeto empírico</b> que produce el discurso		
	Receptor o destinatario empírico		
<b>Proceso de la enunciación</b>	<b>Escena de la enunciación o tipo de discurso</b>	<b>Escena englobante o Género de discurso</b>	<b>Escena genérica o género textual</b>
	El <b>enunciado</b> producto del proceso de la enunciación realizada por el enunciador	<b>Enunciador</b>  <b>Enunciario</b>	Identificado como un <i>yo</i>  Identificado como un <i>tú</i> o <i>no-yo</i> o <i>tú</i>

*Nota: Caracterización sobre el proceso enunciativo.*

#### **4.2.1 Configuración del enunciado y el texto**

Partimos de la idea de discurso como una práctica social de los hablantes, quienes hacen uso de las herramientas de la lengua dentro de un contexto, con una intención y un fin determinado (Ducrot, 1983; Benveniste, 1997, Bajtin, 1999). El proceso de empleo de las herramientas lingüísticas al momento de la interacción discursiva para construir subjetividad, se denomina *enunciación*. En consecuencia, el enunciado se entiende como el producto de la enunciación realizada por un sujeto empírico, en donde en su discurso este se configura como un *yo* y se dirige hacia un *no-yo* o enunciatario. Dicho esto, se puede entender que los enunciados son producidos de acuerdo con la situación específica de comunicación, contexto o esfera discursiva (Maingueneau, 2014). En otras palabras, al momento de enunciar se tiene en cuenta el ámbito de la vida social y cultural en el que se está, el tema u objeto que se discute, el propósito

y, por supuesto, el público al que se dirige (Bajtín, 1982; van Dijk, 1980; Calsamiglia y Tusón, 1999).

Por la misma línea, se tiene en cuenta de la situación de comunicación, esas circunstancias espacio-temporales extralingüísticas o contexto que abarca el entorno físico en el que se encuentran los participantes al momento en el que ocurre el discurso (Cuenca, 1992). En este caso, la red social *TikTok*, un espacio de la virtualidad en donde se comunican las personas tanto de forma verbal como escrita. Allí, la modalidad oral se caracteriza por manifestarse en texto monogestionado o monologal donde enuncia solo un hablante en el video, el creador de contenido se dirige a la audiencia sin ninguna intervención de estos. Además, dentro del marco de la red social el canal de habla debido a las circunstancias espacio-temporales se encuentra diferido en tiempo y en espacio. Debido a que en este medio se da el formato de videos pregrabados y asincrónicos que hacen posible un alcance mayor en audiencia. No obstante, el espacio une a los participantes a través de un contrato de comunicación en el cual se respetan las expectativas de contenido y las normas de la comunidad dentro de la plataforma.

Concerniente a la esfera discursiva o el conjunto de prácticas sociales y culturales que definen el uso de la lengua, se puede decir que está estrechamente relacionado con el género discursivo. La emisión de los enunciados depende del contexto en el que se encuentra el enunciador y la esfera en la cual se da la situación comunicativa, pues cada una tiene sus propios rasgos distintivos (Bajtín, 1992; Maingueneau, 2014). En los videos de *La profe Mónica* se puede decir que el discurso pertenece a la esfera de la educación debido a que en los enunciados analizados se evidencia un metalenguaje relacionado con el conocimiento en el área de lengua castellana, específicamente, en temática de ortografía y gramática. Asimismo, el tipo discursivo o la escena englobante en la que se enmarcan los videos, hace parte de un discurso pedagógico,

académico o educativo sobre la disciplina del lenguaje español, pues, el contenido temático se mantiene en todos los videos exceptuando únicamente el *T29* cuya temática es un trabalenguas.

Por otro lado, la escena genérica o género textual se relaciona estrechamente con lo anterior, pues se identifica como un videotutorial corto, académico, con una finalidad explicativa sobre temáticas de ortografía, gramática, etimología, propias del área de lengua castellana. Para definir los videos como *videotutoriales*; se recurre en primer momento a la RAE para hallar el concepto de *tutorial*. “Perteneiente o relativo a la tutoría o a la persona que ejerce el cargo de tutor” (Real Academia Española, 2022, definición 1). Estos tutoriales se conciben como cortos, dada la duración de los videos analizados, enmarcados dentro de un rango mínimo de 0:13s (*T40*) y máximo de 01:28s (*T27*). Lo académico y explicativo se determinan porque los videos tienen como finalidad guiar en el aprendizaje de una temática mediante una serie de pasos o instrucciones para conjuntar a la audiencia con un conocimiento determinado.

En cuanto a la secuencia textual o tipo de texto, referido al modo de organizar el discurso, podemos afirmar que los videos se enmarcan en lo *explicativo*. Esto teniendo en cuenta que los videos de *La profe Mónica* tiene por objetivo central explicar. Se parte de un sujeto empírico docente, que supone la conjunción con un saber que facilita la comprensión de ese saber a otros. A este sujeto empírico se le otorga credibilidad y autoridad al momento de enunciar. De manera que en la explicación se parte de un sujeto preparado o enterado (la docente) y otros sujetos que quieren saber, pero necesitan mayor claridad sobre un tema (la audiencia).

Con respecto a la estructura del texto, en este caso explicativa, se presenta la información de manera clara y concisa. Primero se introduce el tema, luego se sigue con una descripción detallada y exhaustiva de la misma. Como lo plantea Calsamiglia y Tusón (1999) “se hace uso de estrategias discursivas como: definición, clasificación, reformulación, ejemplificación, analogía

y citación” (p. 309). De lo anterior, en la explicación, como modo de organización discursiva, descompone el tema en sus elementos esenciales y se interrelacionan con coherencia y cohesión en el texto.

Según Calsamiglia y Tusón (1999), dentro de los rasgos puntuales del discurso explicativo se parte de un *hacer saber*. En todos los videos, el enunciador parte de una proposición que da cuenta de la temática. Luego, se dirige a *hacer comprender*, desde el T1 al T52, esa nueva información mediante el uso de estrategias como la definición del concepto: “es la tilde que le ponemos a los monosílabos que aunque no la necesitan para su acentuación sí la requieren para diferenciarla de otra que se escribe igual como él, el; tu, tú; mi, mí, y otras” (T9); “Etimológicamente, viene del latín *voluntad* y a su vez del verbo *volo* que significa *querer* o *desear*” (T22). Para precisar y aclarar, la ejemplificación del concepto en distintas situaciones: “Por ejemplo: yo tejí mi bufanda así mismo como usted me lo explicó” (T18); “Por ejemplo, voy a ser profesora, voy a ser médico” (T2). Las historias basadas en experiencias y la reiteración: al explicar el uso de las palabras suscribo y suscribo “Ahora, si ya se suscribieron a mi canal de YouTube” (T19); “Yo sigo haciendo videos de ortografía aun cuando los perros del vecino no me dejen hablar, incluso cuando los perros del vecino no me dejen hablar” (T21). En la que utiliza el conocimiento explicado en situaciones reales para cerrar la explicación.

Por último, uno de los rasgos finales de la explicación es *aclarar*. En este caso, se responden directamente las dudas que dejan los usuarios en los comentarios, como en T7, T18 y T50, o indirectamente en el caso de T5, T21, T41, T44 y T51. Por ejemplo: “Me han preguntado que ¿cuál es el plural de las palabras crisis, tesis, sinapsis, lunes?, que incluso. ¿Cuál es el plural de la palabra estrés? ¿estreses? Bueno, bueno, empiezo por explicar” (T44); «Veamos esta pregunta que me hicieron en Instagram. “Profe Mónica, ¿se dice trasladar o transladar?”» (T51).

En todos los videos se invita al público a que dejen sus dudas en los comentarios para responderlas en próximos videos como se ve en *T1* al *T52*: “No sé, si no entendieron esta lección, me dicen en los comentarios porfa” (*T10*); “coméntenme, cómo les pareció y si tienen alguna duda también para hacer un próximo video” (*T49*).

#### **4.2.2 Configuración del enunciador**

Con respecto al enunciador, es importante recordar la diferencia entre sujeto discursivo y sujeto empírico. El primero responde a una subjetividad o construcción del sujeto desde el interior de sus propios enunciados, mientras que el segundo, también llamado hablante real, se refiere al individuo real que hace uso de las herramientas de la lengua para expresarse (Benveniste, 1997). En términos generales, se puede decir que el sujeto discursivo o *enunciador* es la voz que asume la responsabilidad dentro de ese discurso; también, construye a los posibles *enunciatarios*, es decir, a la audiencia a la que va dirigido el discurso. En este sentido, el autor o hablante empírico representa mediante el lenguaje la realidad desde su perspectiva. No obstante, es importante señalar que la construcción de los significados no se limita solo al autor o hablante empírico, sino que es un proceso complejo que implica una relación activa entre el enunciador, los enunciatarios y el contexto en el que se produce el discurso (Bajtín, 1999).

Para identificar la configuración del enunciador y los enunciatarios, es necesario hacer un rastreo de aquellos recursos lingüísticos particulares que utiliza el enunciador para construirse a sí mismo y construir a un otro. Para ello, se emplean elementos como el uso de la deixis de persona o la derivación verbal (Cuenca, 1995). En la teoría de la enunciación se describen los mecanismos lingüísticos por los cuales se constituyen los individuos en sujetos ideológicos mediante la configuración de la imagen del *yo* o el *tú* que se evidencia en el uso de deícticos de

persona o pronombres como: *yo, tú, él, nosotros, ellos, ustedes*, etc. Asimismo, en la lengua española, cuando se omite un sujeto o pronombre, este puede ser detectado por medio de la desinencia verbal.

De acuerdo con lo anterior, la forma en que se configura el enunciador se puede determinar al analizar el discurso que condensa las huellas de la subjetividad y que permiten al enunciatario interpretar lo dicho. Una de esas huellas se evidencia en la deixis de persona que permite posicionar la figura del enunciador, referencia de un sujeto o una imagen de un *yo* dentro del discurso, el cual se puede configurar de dos formas explícitas: en el pronombre de la primera persona del singular, en el pronombre personal átono en primera persona del singular *me*.

Así, se ve a continuación, un *yo* explícito con pronombre de primera personal en singular, mencionado treinta veces en total, en los videos: *T1, T2, T6, T12, T14, T15, T16, T17, T19, T21, T22, T24, T30, T32, T34, T35, T38, T48, T49* y *T52*. “Hay una coma que me negué a usar por muchos años porque yo sentía que no hacía falta” (*T12*); “Yo me preguntaba ¿por qué la abreviatura de Estados Unidos se escribe así? EE. UU” (*T34*); “yo no soy experta, por eso le dejo acá estas imágenes” (*T49*).

De igual manera, se evidencia el *yo* en el pronombre personal átono en primera persona del singular *me*, en un total de sesenta y cinco veces en los videos: *T1, T2, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T12, T13, T15, T18, T19, T21, T22, T26, T27, T31, T32, T34, T36, T3, T38, T39, T41, T43, T44, T45, T46, T48, T49, T50* y *T51*. En estas muestras se designa a la persona que habla o escribe en el discurso, por ejemplo: “Aquí también *me* ponen en aprietos” en *T7* o incluso en derivación verbal como “Déjeme en los comentarios” en *T15*.

Por otro lado, el sujeto discursivo se enuncia seis veces en el pronombre personal de primera persona del plural *nosotros* de forma explícita en los videos *T14, T15, T32* y *T52* “para

nosotros es bluyín y su plural bluyines ojo bluyín con tilde en la i” (T15); “para que nosotros podamos leerlas” (T52). Allí, el *yo* se camufla dentro de un colectivo o grupo donde se hace alusión no solamente al sujeto discursivo, sino que se incluye a los enunciatarios con la adición de otro u otros pronombres de la siguiente manera: *nosotros* (*yo + tú/usted*), *nosotros* (*yo + él/ellos/ellas*) y *nosotros* (*yo + ellos + ustedes*) (Benveniste, 1971). El enunciador, al configurarse en un *yo*, no solo adquiere responsabilidad del discurso, como se mencionó anteriormente, sino también autoridad, misma que puede ser interpretada como una arrogancia. Por este motivo, el enunciador se incluye al colectivo mostrando *modestia*, así también comparte la responsabilidad y se acredita una autoridad dentro del mismo (Calsamiglia y Tusón, 1999).

Asimismo, en esa construcción del *nosotros*, el *yo* también se incluye en los intereses o preocupaciones del *ustedes*, por lo que resulta ser un *nosotros* en un *plural sociativo* (Benveniste, 1999) en el que el *yo* hace parte del *nosotros* para solidarizarse con ese *ustedes* que no tienen claridad sobre un conocimiento, en este caso, conocimientos de carácter ortográfico, gramatical o etimológico. En una relación asimétrica como la de docente/estudiante, este uso es intencional, pues se busca un acercamiento de los sujetos (enunciador y enunciatarios) que supere el componente de jerarquía (Calsamiglia y Tudor, 1999).

Asimismo, en otras ocasiones ese *yo* aparece implícito dentro del colectivo *nosotros*, por la desinencia verbal del idioma español, como se pone en manifiesto en los videos T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, T16, T18, T19, T20, T21, T22, T23, T24, T25, T26, T27, T28, T30, T31, T32, T33, T34, T35, T36, T37, T38, T39, T40, T41, T42, T43, T44, T45, T46, T47, T48, T49, T50, T51, T52. “Vamos a ver la diferencia entre en *serio* y *enserio*” (T6); “simplemente vamos a poner el nombre o cargo y el saludo” (T11); “Por eso, si tenemos en nuestra mente un recuerdo por allá vago que nos dice que estas palabras llevan tilde” (T33). En

los cuales se repite un total de 186 veces la derivación *mos* en distintos verbos de los cuales los siguientes son los más utilizados: vamos (cuarenta y dos veces), decimos (catorce veces), tenemos (once veces), usamos (ocho veces), estamos (ocho veces), podemos (siete veces), queremos (seis veces). Además, en el *T10* se encuentra el verbo con la derivación *nos*: vámonos (una sola vez).

En general, se identificó que cuando el sujeto discursivo se muestra explícito, en pronombre primera persona del singular *yo* y pronombre personal átono en primera persona del singular *me*, o implícito en desinencia verbal, se configura a sí mismo desde un inicio como sujeto que sabe, poseedor de un conocimiento que se muestra en correspondencia con el sujeto empírico una docente en el área de lengua castellana. Este es el caso de: *T2, T4, T5, T10, T11, T12, T13, T16, T17, T19, T29, T21, T22, T26, T36, T37, T39, T41, T43, T44, T46, T48, T51 y T52*. Para evidenciar lo anterior, veamos algunos ejemplos “Antes de explicar este tema, ustedes me van a responder acá en los comentarios” (*T2*); “Les traigo una fórmula mágica o supermágica para escribir un correo electrónico formal en cuatro sencillos pasos” (*T11*); “¡Atención!, porque ustedes me han pedido en muchas ocasiones la explicación” (*T46*).

En otras ocasiones ese *yo* se configura como sujeto que no sabe para así entrar dentro del colectivo. Así, el sujeto discursivo se muestra disjunto del saber en un *nosotros* (*yo + tú/usted*) en donde aparentemente comparten un mismo desconocimiento de un saber, incluyendo al receptor en su referencia, de forma modesta y solidaria. Sin embargo, al final se explica a sí misma a la vez que explica a los enunciatarios la duda, evidenciando que el *yo* sí sabe, lo cual se evidencia en los siguientes videos: *T1, T3, T6, T7, T8, T9, T15, T25, T26, T28, T30, T32, T33, T34, T35, T38, T45, T47 y T49*. Tal es el caso de “Vamos a ver la diferencia entre “en serio” y “enserio” porque en serio a veces no sabemos cuál usar. Bueno, podemos usar cualquiera de las dos, pero

esto depende de qué es lo que quiero decir” (T6); “Hoy vamos a aprender a diferenciar: se, sé y sé porque es que hay tres “se” empiezo” (T30). Aun así, dentro de la misma enunciación, sobre todo en el cierre, se evidencia una eventual separación del *yo* del *ustedes*. La separación entre ese sujeto enunciatario que sí sabe de los enunciatarios. Para ilustrar esto, se retoman los dos ejemplos anteriores “me van a poner acá los comentarios ejemplos usando estas dos expresiones y yo los estaré leyendo” (T6); “yo sé que ustedes se acordarán de esta lección. Ahora, ustedes van a poner en los comentarios ejemplos” (T30).

Otro elemento relacionado con el *yo*, corresponde a la división del sujeto discursivo en dos entidades: *el locutor* y *los enunciatarios* (Ducrot, 1983). *El locutor* hace referencia a la entidad que asume la responsabilidad del enunciado. Por otra parte, *los enunciatarios* son aquellas voces traídas por el locutor a la escena de la enunciación. De esta manera, tanto *locutor* como *enunciatarios* hacen parte del mismo sujeto discursivo (Ducrot, 1983). La construcción de voces o puntos de vista dentro de un mismo enunciado se va a denominar como la *polifonía enunciativa* (Ducrot, 1983).

Este fenómeno de la polifonía se evidencia en los videos T2, T8, T49, T51 en los que *el locutor* trae a la escena de la palabra a unos *enunciatarios* que tienen nombre explícito: *una prima*, *la RAE*, *la normativa*. Esas voces distintas al *locutor* se pueden identificar a través del uso de los sustantivos propios y los sustantivos comunes, como se mencionó anteriormente. Asimismo, el uso de elementos ortográficos como el entrecomillado en el que se marca la introducción de una voz ajena. Por ejemplo, en el caso del video T2, *el locutor* le da el espacio *al enunciatario* que se puede identificar como *una prima* para que pueda exponer aquello que tiene por decir y que está delimitado dentro del encomillado. La voz del *enunciatario* pone *al locutor* en duda por el uso de una palabra específica: *alfer* (T2). El *enunciatario* dice esa palabra particular y

hace que *el locutor* se cuestione y derive toda una explicación para un *ustedes*, que son configurados por el sujeto discursivo, que requieren una explicación de un uso particular de una palabra *alférez* en la forma singular y plural. Con ello, *el locutor* vuelve a retomar la palabra cuando se cierran las comillas. También, se hace visible una relación de cercanía entre *el locutor* y *el enunciador*.

En el caso del T8, *el locutor* trae el punto de vista de una entidad de autoridad como la Real Academia Española (RAE) que no coincide con *el locutor* y pone en conflicto el punto de vista del *enunciador* con el *ustedes* que hacen uso el verbo *andar*. Luego, el *yo* que se construye como dudoso se diluye entre un colectivo *nosotros todos* que hablamos español y que tienen las mismas circunstancias de uso del idioma de una forma particular denominada correcta o incorrecta de acuerdo a una entidad de poder (RAE). Lo mismo sucede, en el caso del video T49 en el que *el locutor* trae la perspectiva de la normativa, que regula y establece las reglas ortográficas de acentuación, como voz para reforzar aquello que dice el mismo *locutor* para explicar los usos ortográficos.

#### **4.2.3 Configuración de los enunciatarios**

Debido a que se parte del texto tipo *monólogo*, no se encuentra una intervención directa de los enunciatarios en la situación de comunicación. Por lo tanto, estos se construyen únicamente desde la perspectiva del enunciador. Esto es posible debido a que el *yo* construye una alteridad o un *tú* que está en oposición del *yo*, el cual, puede ser detectado mediante las marcas de la deixis en segunda persona del singular y plural. Esta alteridad es necesaria para el *yo* en el que la palabra está orientada para un otro (Bajtín, 1982). Es decir, el *yo* habla para un otro a la vez que crea a ese otro o *tú* desde su subjetividad en el enunciado. Un rasgo importante para

señalar en la inscripción del *tú* es que ese deíctico varía a un *ustedes* muy explícito en el discurso de la cuenta de *La profe Mónica*. Esta situación se entiende a la luz de la deixis social o aquellas formas de tratamiento que varían dependiendo no solo del idioma sino también de la ubicación geográfica (Levinson, 1983). En la región de Santander, es más común el uso del pronombre *usted* para referirse al otro, se tenga o no una relación cercana, el tuteo no es un tratamiento usual. Aunque en otros lugares del mundo, el uso del *usted* puede implicar distancia y respeto, en Colombia, específicamente en la región de Santander no implica necesariamente lo primero, pero sí lo segundo (Flórez, 1963). Por lo que, cuando se configura al otro con el *usted* o *ustedes*, este uso no intenta ser distante pero sí respetuoso.

En consecuencia, los deícticos utilizados para configurar a los enunciatarios son el pronombre personal en tercera persona para el plural y singular, *usted/ustedes* (usado 47 veces en total) y la primera persona del plural, *nosotros* que está compuesto por (*yo + tú/usted*). Así, la configuración de los enunciatarios se construye a través del enunciado que es dicho por el enunciadador o el *yo* por medio de dos posibles formas identificadas: en primer lugar, los enunciatarios que no saben *T1, T3, T4, T5, T11, T12, T16, T17, T19, T20, T21, T24, T25, T27, T30, T31, T32, T33, T35, T36, T38, T39, T40, T41, T42, T43, T45, T48, T49* y *T52*. Se evidencia más claramente en “Les voy a enseñar, 5 categorías gramaticales usando solamente una palabra” (*T20*); “Una pregunta muy frecuente es ¿cuál es la diferencia entre aún y aun? Y la fórmula consiste en” (*T21*); “Les traigo una superfórmula que ustedes no van a olvidar porque es sencillita” (*T48*). En los cuales el *yo* los representa como sujetos sin un conocimiento específico en oposición al *yo* que sí posee el conocimiento del cual carecen los enunciatarios. En segundo lugar, los enunciatarios que no saben, pero quieren saber *T2, T6, T7, T8, T9, T10, T13, T14, T15, T17, T18, T22, T23, T26, T28, T29, T34, T37, T44, T46, T47, T50* y *T51*. Esto se ejemplifica en

“Me han preguntado que ¿cuál es el plural de las palabras crisis, tesis, sinapsis, lunes?” (T44); “¡Atención!, porque ustedes me han pedido en muchas ocasiones la explicación de si se dice Presidente o Presidenta” (T46); “Bueno, aquí me preguntan ¿cuál es la forma correcta de escribir disque?, pues hay dos formas de disque” (T50).

El contrato comunicativo se establece en relación con la jerarquía dada en la oposición alumno/maestro. El profesor cuenta con un saber que los alumnos no tienen, pero quieren obtener. Además, el *yo* comparte con el *nosotros* el interés hacia el conocimiento de la ortografía, la gramática y la etimología. Discursivamente, el *yo* se incluye en los intereses y preocupaciones del *ustedes* para mostrarse en el mismo punto de vista de *ustedes* en necesidad de aprender, a pesar de su condición de poseedor del saber. Dentro de la enunciación, el enunciador se instaura al inicio en una relación cercanía y aparentemente simétrica, pues llega a configurarse a sí mismo como un sujeto que “no sabe” y, por lo tanto, hace uso del pronombre *nosotros* para involucrar o incluir a los enunciatarios, pero a medida que se desarrolla la enunciación cambia esa relación aparentemente simétrica y colectiva a una asimétrica y separada, pues al finalizar de cada video, ese colectivo agrupado en *nosotros* se separa, volviendo a ser dos sujetos: un *yo* enunciador y un *ustedes* enunciatarios.

Por otro lado, un caso en particular sucede en la interacción por medio de los comentarios en el cual un usuario hace uso del discurso escrito con el fin de interrogar y obtener una respuesta. Allí, el enunciatario puede cambiar su rol como se evidencia en dos casos particulares en los que el sujeto discursivo que aparece en la cuenta de *La profe Mónica* responde a las preguntas puestas en los comentarios en videos anteriores. Esto se refleja en los videos T7 “(...) voy a explicar de una manera sencilla”, “Bueno, en realidad hay tres formas de escribir *así mismo*” (T18) y “Bueno, aquí me preguntan (...) Voy a explicar” (T50). El sujeto discursivo que

en el apartado anterior se identificó como el *yo*, es configurado por el *usted* (sujeto del comentario) que ahora pasa a ser el *yo* y predetermina lo que va a decir el *usted* (el sujeto discursivo de *La profe Mónica*), posteriormente, ese *usted* al tomar la palabra, se convierte en un *yo* volviendo a una postura de enunciador. En resumen, dentro de este contenido enunciado, que se produce bajo las condiciones del escenario virtual de la red social *TikTok*, se configuran el sujeto discursivo y los enunciatarios que buscan el conocimiento y que durante la explicación en los videos ese saber ortográfico se adquiere. También, el enunciador se desenvuelve como enunciatario (desdoblamiento) tanto para el enunciador como para la audiencia. Además, de permitir la interacción entre aquello que dice el enunciador, que corresponde al contenido ortográfico, y el rol activo de los enunciatarios que cumplen con responder, dada la orden del enunciador, mediante un discurso escrito en los comentarios.

En los comentarios que son los espacios que *TikTok* ofrece para que los sujetos puedan visualizarse por medio del uso de la palabra y así también convertirse en sujetos discursivos mediante otra modalidad como es la escritura, es decir, mediante el discurso escrito en el que los enunciatarios al ser sujetos que toman la palabra cambian el rol de enunciatarios a enunciadores y se vuelve una cadena de cambio de roles que se mueven entre enunciador y enunciatario cada vez que los sujetos se apropian de las herramientas de la lengua.

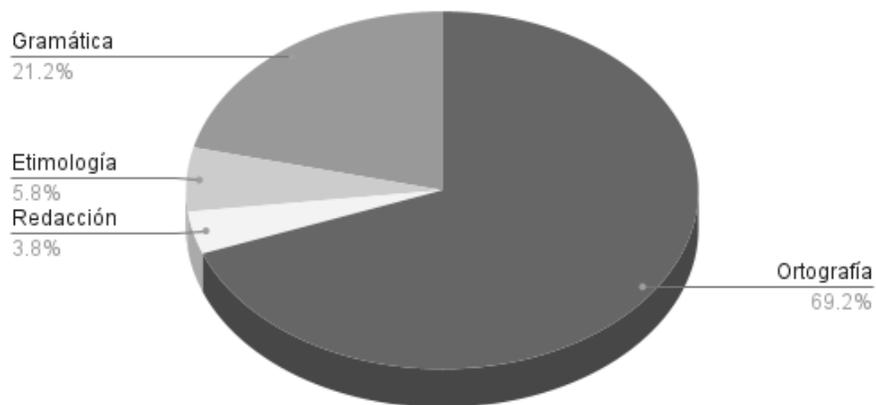
#### **4.3 Categorías ortográficas a partir del contenido enunciado en las publicaciones de la cuenta La profe Mónica en la red social TikTok**

Los 52 videos seleccionados en la herramienta Exolyt (*T1 - T52*) y analizados discursivamente en los apartados anteriores, se clasificaron de acuerdo a la temática en cuatro

macrocategorías: ortografía, gramática, etimología y redacción (Figura 1). Esto teniendo en cuenta la frecuencia con la que aparecen conceptos claves propios de la disciplina del lenguaje en la cuenta de *TikTok* de *La profe Mónica*.

**Figura 1.**

*Macro categorías del contenido en la cuenta TikTok La profe Mónica*



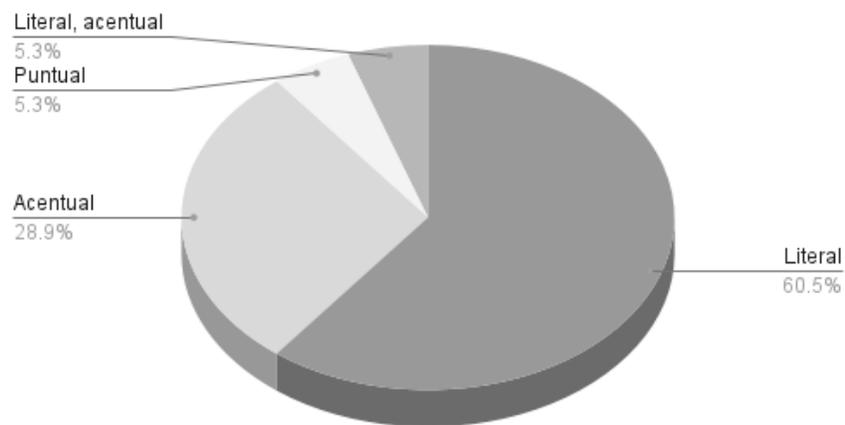
*Nota: Porcentaje de cada una de las categorías que se identificaron en el análisis de los 52 videos seleccionados.*

Se encontró que la primera categoría (ortografía) estuvo presente en 36 videos: *T1, T2, T4, T6, T7, T9, T10, T12, T15, T16, T17, T18, T19, T21, T23, T24, T26, T27, T28, T30, T33, T34, T38, T36, T39, T41, T40, T43, T44, T48, T49, T50, T51 y T52*; la segunda (gramática), en 10 videos: *T5, T8, T13, T20, T31, T32, T35, T45, T46 y T47*; la tercera (etimología) en tres videos: *T14, T22 y T42*; por último, la cuarta (redacción) en dos videos: *T11 y T37*. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que el contenido analizado de la cuenta *La profe Mónica*, aunque trata diversas temáticas relacionadas con el área de lengua castellana, se enfoca en mayor medida en la temática ortográfica con un porcentaje en cantidad de contenido de 69.2%.

De la misma manera, se quiso determinar el tipo de subcategoría ortográfica en la que hacía mayor énfasis el contenido de *La profe Mónica*. En consecuencia, se clasificaron esos 36 videos, de la macrocategoría ortografía, en tres categorías de la siguiente manera: ortografía literal o de las letras con 23 videos: *T1, T28, T6, T41, T7, T10, T15, T16, T18, T19, T21, T23, T24, T26, T27, T30, T34, T38, T39, T44, T48, T50 y T51*; ortografía acentual, 11 videos: *T2, T4, T9, T17, T30, T33, T36, T40, T43, T44 y T49*; finalmente, ortografía puntual, 2 videos: *T12 y T52*. Adicionalmente, se hace importante mencionar que dos videos con doble categoría, tratan dos temáticas simultáneamente, en este caso: ortografía literal de las letras y ortografía acentual.

**Figura 2.**

*Categorías pertenecientes a la macrocategoría ortografía*



*Nota: gráfica únicamente con las categorías ortográficas que se identificaron en el análisis.*

Teniendo en cuenta que del contenido enunciado se despliegan una serie de categorías ortográficas en las cuales caracterizan a cada uno de los videos seleccionados, la principal

macrocategoría se enfoca en la ortografía literal con 23 videos en los cuales aparecen diversas subcategorías específicas como: Palabras homófonas, norma ortográfica sobre la letra "g", cacofonía en los artículos, adaptación al español de palabras provenientes del inglés, etc. Dentro de esta macrocategoría, el sujeto discursivo se centra en explicar el uso correcto de las letras, reguladas por la normativa, al escribir. A continuación, algunos ejemplos que dan muestra de ello: “con “b”, Claro, porque con “v” es vallenato y es el ritmo musical de Colombia” (T28); “Es así como el diminutivo de taza, que tasa es con z, se escriben con c, tática. Diminutivo de pozo, pocito” (T41); “¿cuál es la forma correcta de escribir disque?, pues hay dos formas de disque, una con “z” y la otra con “s”. Voy a explicar dizque con z” (T50). En el anexo D se explicita en una tabla de Excel las recurrencias de estos videos.

En síntesis, se puede afirmar que el interés en el contenido de la cuenta *La profe Mónica*, aunque comparte contenido variado sobre la lengua castellana, se observa una recurrencia en la divulgación de la temática sobre ortografía y, específicamente, en la ortografía literal. Este interés se puede atribuir a la preocupación de la docente por fomentar una escritura correcta y efectiva en sus seguidores, y un interés en ayudar a las personas que la siguen o no a desarrollar habilidades esenciales de comunicación escrita.

## 5. Conclusiones

Este trabajo tuvo como propósito hacer una aproximación al análisis del discurso del contenido educativo de *La profe Mónica* en la red social *TikTok*. El análisis se abordó desde la teoría de la enunciación planteada por varios autores tales como Émile Benveniste, Mijaíl Bajtín, Maingueneau, Ducrot, Calsamiglia y Tusón, entre otros. A propósito de los antecedentes sobre el contenido educativo en la plataforma *TikTok*, no se encontró investigación alguna que ofreciera un análisis lingüístico de este fenómeno discursivo que permitiera entender las interacciones que se dan dentro de plataformas digitales y que determinará aquellas características discursivas que se presentan al momento de divulgar un contenido educativo a un público en general. Por ello, el objetivo perseguido en este trabajo investigativo se centró en inquirir aquellos rasgos particulares en la construcción del discurso académico, a partir de los elementos planteados en la teoría de la enunciación, presentes en la cuenta *La profe Mónica*.

Dentro del marco de la situación de comunicación, se determinó que *TikTok* es una plataforma de divulgación de contenido variado y masivo muy atractivo para la audiencia global. En este contexto aparece el perfil de la profesora Mónica Higuera Rueda, una docente bumanguesa con preparación en el área de lengua castellana y las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que crea contenido educativo bajo el usuario de nombre *La profe Mónica* en *TikTok* y otras redes sociales. De acuerdo a lo anterior, se identificó que en la red social *TikTok* el texto se caracteriza por ser de tipo monologal, dirigido a una audiencia que no interviene de manera directa.

Por otro lado, se afirma que los videos de *La profe Mónica* tienen un contenido educativo, pues en los enunciados que se examinaron se observa un lenguaje técnico relacionado

con el campo de la lengua castellana. Por lo tanto, se puede considerar que su discurso pertenece a la esfera de la educación. Los videos se encuentran dentro de la escena englobante o tipo discursivo pedagógico debido a que el contenido se mantiene en temáticas relacionadas con la lengua castellana. En esa misma línea, encontramos a la escena genérica o género textual, la cual está estrechamente vinculada a lo mencionado anteriormente, se trata de un breve videotutorial académico que tiene como objetivo explicar temas de ortografía, gramática y etimología. En lo que respecta a la organización del discurso, específicamente en la secuencia textual o tipo de texto utilizado, se puede observar que en los videos de La profe Mónica se utiliza una estructura explicativa para cumplir con el propósito de abordar temas relacionados con la lengua castellana. En cuanto a la estructura del contenido, se utiliza una organización explicativa que presenta la información de manera clara y sucinta, introduciendo el tema, seguido de una descripción detallada con ayuda de estrategias discursivas para que se logre una explicación efectiva.

El enunciador se configura de varias formas según el uso particular que hace de la deixis de persona, pues el sujeto discursivo no es uniforme. Como primera forma de mostrarse, es a través de la apropiación del pronombre en primera persona en singular *yo* para hacer la distinción de un sujeto que posee un conocimiento relacionado con el área de la lengua castellana frente a un *ustedes*, que fueron contruidos a medida que habla el *yo*, como sujetos disjuntos del saber, que además, necesitan de un ente competente que pueda solventar las carencias de ese saber. Y para que el *ustedes* pueda transformarse en un sujeto sabedor. Así, la figura del enunciador hace que cambie la posición del *ustedes* como sujetos experimentados en la información. No obstante, el *ustedes* está siempre en un continuo aprendizaje que requiere de un andamiaje que es proporcionado por el *yo*. Por ello, la docente publica de forma frecuente videos que responden a

las necesidades del ustedes que es construido por el sujeto mismo. De este modo, el enunciado representa la realidad del sujeto.

Por otro lado, el enunciador se configura como un sujeto disjunto del saber al incluirse dentro de un colectivo *nosotros*. Allí, ocurre una suerte de camuflaje del *yo* que se muestra como un sujeto modesto, que a pesar de tener el conocimiento se incluye en un nosotros (*yo + ustedes*) que va a aprender. Esto como forma de solidarizarse ante el *ustedes* que es configurado por excelencia como no sabedor. Así, el enunciador al mostrar más su subjetividad mediante el pronombre explícito o implícito *yo* se posiciona de forma contundente sobre el saber en coincidencia con el estado docente del sujeto empírico. Mientras que al incluirse en un grupo se hace menos notoria su subjetividad, pero asume la responsabilidad del enunciado desde la perspectiva construida por el *yo*, quien toma la palabra.

Con respecto a los enunciatarios, estos se configuran únicamente, a través de los enunciados producidos por el enunciador. Esta configuración se divide en dos: en primer lugar, los enunciatarios que no saben, quienes se identifican por un *ustedes*. En segundo lugar, los enunciatarios que no saben, pero quieren saber, quienes se identifican por el colectivo de *nosotros (yo+ustedes)*. Se encontró que estos últimos se configuran de esta manera debido al contrato comunicativo que se establece en una relación jerárquica de alumno/maestro. Además, se concluye que dentro del colectivo *nosotros*, el enunciador intenta establecer una relación cercanía y aparentemente simétrica con los enunciatarios, al configurarse incluso como sujeto que tampoco sabe, pero esta situación cambia dentro de la misma enunciación, pues, en algún punto ese colectivo se separa en dos sujetos en oposición: *yo* y *ustedes*.

Por otro lado, se identificó una situación en la que el enunciador recibe una respuesta de un sujeto enunciatario a través de un comentario, en donde se configura al enunciador

inicialmente, *yo* a un *tú* y el sujeto que inicialmente fue enunciatario *tú* en posición de *yo*, posteriormente, al responder el comentario cada uno regresa a su posición inicial. Según el contenido enunciado de la cuenta La profe Mónica se evidenciaron las principales categorías temáticas que corresponden a: ortografía, gramática, etimología y redacción, en las cuales se clasifican los cincuenta y dos videos. Sin embargo, la macrocategoría de ortografía fue la que tuvo mayor cantidad de videos adscritos con un total de treinta y seis. Esto permite deducir que la temática recurrente en la cuenta de La profe Mónica es la ortografía. Este puede ser un contenido de interés para la audiencia seguidora o no seguidora de la cuenta en TikTok. Por otro lado, dentro de la macrocategoría ortografía se encontraron tres categorías: literal, acentual y puntual. Entre las cuales, lidera la categoría de ortografía literal con un porcentaje de 64.9%, le sigue la categoría acentual con 24.3%, posteriormente, la categoría puntual con 5.4%. Además, surge una categoría mixta entre la acentual y la puntual con un 5.4%, ya que se encontraron videos que contenían características de las dos categorías.

Se concluye que a través de su cuenta en *TikTok La profe Mónica*, se confirma que la profesora Mónica Higuera es una docente colombiana que tiene intención de enseñar a más personas conocimientos relacionados con la lengua castellana, por lo tanto, adaptó y llevó sus clases a las plataformas virtuales de forma exitosa. Esto pudo ser no solo al amplio conocimiento en el área de lengua castellana que tiene, sino a que también ha desarrollado eficazmente competencias digitales para crear contenido educativo orientado hacia un público variado. La combinación de estos factores ha permitido que la docente alcance una amplia y diversa cantidad de seguidores en la plataforma, y que los videos que publica sean vistos y compartidos por personas interesadas en mejorar su escritura, de acuerdo a las normas ortográficas del idioma español.

Finalmente, se puede decir que *TikTok* puede ser utilizada como una herramienta para la enseñanza en el mundo digital, con ella los docentes pueden crear videos e interactuar con un público, a pesar de que el formato de los videos está en un formato monogestionado y asincrónico, pues no se evidenció que esto fuera un impedimento para la interacción, ya que los usuarios responden a través de la escritura en los comentarios e interactúan en esta plataforma, sin mayor problema. Aun así se debe tener en cuenta que para obtener un resultado similar al aquí expuesto, se debe contar con el conocimiento del área y con competencias digitales, además los videos deben ser presentados en un formato académico corto y con una finalidad explicativa, utilizando estrategias organizativas como la definición, clasificación y ejemplificación para lograr coherencia y cohesión. La explicación como modo de organización del texto permite una presentación clara y concisa de la información, desglosando el tema en sus elementos esenciales e interrelacionándolos entre ellos, también se debe hacer uso de un lenguaje sencillo para que el público no experto pueda entender la explicación que el docente proporciona y asimismo responder a dudas que realicen en los comentarios para interactuar con el público de forma directa o solucionar preguntas generales para la interacción indirecta. Para el futuro quedan dos cuestiones que se podrían profundizar en nuevas investigaciones: la primera concierne a la presencia de los discursos en el mundo socio digital y los efectos que pueden tener al ser divulgados en medios masivos desde la percepción del público o receptor. La segunda se enfoca en la manera en que los mecanismos discursivos, enmarcados en la academia, son ajustados para una audiencia general con miras a la enseñanza y los desafíos a los que se enfrentan los docentes colombianos al utilizar la aplicación *TikTok* como herramienta para la difusión de contenido en la enseñanza de la lengua castellana.

### Referencias Bibliográficas

- Adam, J. (1999). *Linguistique textuelle: Des genres de discours au textes*. Nathan.
- Aguilar, R. (2021). TikTok: guía a fondo y 11 trucos para dominar la app. *Xataka Móvil*.  
<https://www.xatakamovil.com/aplicaciones/tiktok-guia-a-fondo-11-trucos-para-dominar-a>  
pp
- Bajtín, M. (1982). *El problema de los géneros discursivos*. En *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI, pp. 248-293.
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Barrajón, B. y Tur, V. (2014). Redes Sociales: una herramienta de comunicación infrautilizada en el entorno educativo. *Revista Internacional de Investigación en Comunicación aDRResearch ESIC*. 9 (9),. 44 a 63. DOI: 10.7263/ADRESIC.009.003
- Benveniste, É. (1971[1966]). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Visor.
- Calsamiglia, H., y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Editorial Ariel.
- Campi, A., Torres, R., y Herrera, A. (2021). Códigos de modernidad: industria cultural digital y la economía global de desarrollo, Tik Tok. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 6(3), 257–274.
- Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0*. Editorial Grupo Planeta.
- Cervi, L. (2021). Tik Tok y generación Z. *Theatre, Dance and Performance Training*, 12 (2), 198-204. <https://doi.org/10.1080/19443927.2021.1915617>

- Conde, M. D., Cid, M., y Cid, R. (2014). Facebook, un instrumento dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Iberoamericana De Educación*, 65 (2), 1-12.  
<https://doi.org/10.35362/rie652319>
- Cuenca, M. (1995). Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación. *Comunicación, lenguaje y educación*, 26, 23-40.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2941559>
- DataReportal. (2019). Digital 2022: Global overview report - *data reportal*.  
<https://datareportal.com/reports/digital-2020-global-digital-overview>
- DataReportal. (2022). Digital 2022: Global overview report - *data reportal*.  
<https://datareportal.com/reports/digital-2022-global-overview-report>
- DataReportal. (2023). Digital 2022: Global overview report - *data reportal*.  
<https://datareportal.com/reports/digital-2023-colombia>
- Ducrot, O. (1983). *El decir y lo dicho*. Herder.
- Evans, R., Xiaolin, X., Zhu, C., Zhang, W., & Chen, J. (2019). Cómo la comunicación de salud a través de Tik Tok marca la diferencia: un análisis de contenido de las cuentas de TikTok administradas por los comités provinciales de salud de China. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 17 (1), 192.  
<https://doi.org/10.3390/ijerph17010192>
- Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Flórez, L. (1965). El español hablado en Santander. Instituto Caro y Cuervo.
- García, L. (2021). Aprendiendo español al ritmo de Tik-Tok en el entorno virtual. Columbia University. Centro virtual Cervantes.

[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/delhi\\_2020/09\\_garcia-barroso.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/delhi_2020/09_garcia-barroso.pdf)

Guerrero, S. F., y Martínez, M. F. (2022). YouTube, Instagram, entornos educativos emergentes en tiempos de teleeducación y aprendizaje colaborativo. *INNOVA Research Journal*, 7(3.1), 1-12. <https://doi.org/10.33890/innova.v7.n3.1.2022.2146>

Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. McGraw-Hill.

Kerbrat-Orecchioni, K. (1980). *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Armand Colin.

Kress, G. (2005). *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*. Ediciones Aljibe. Consorcio para la enseñanza abierta y a distancia de Andalucía Fernando Ríos. Aulae.

Koch, I.G.V. (2004). *Introdução à Lingüística Textual*. Martins Fontes

Lopez, B. (2016). Uso pedagógico del facebook y su efecto en el desarrollo de las competencias de los estudiantes del quinto grado de educación secundaria del área de historia y geografía de una institución educativa pública de Lima Metropolitana. <https://www.proquest.com/docview/2430974797?parentSessionId=yxWW7zeOPKCF0iU26ulAJK2J%2FddzNC8PMALo49CtPTQ%3D&pq-origsite=primo>

Maingueneau, D. (2014). *Discurso e análise do discurso*. Parábola Editorial.

Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. Imprenta Nacional.

- Olave, G., Rojas, I., & Cisneros, M. (2014). *Cómo escribir la investigación académica. Desde el proyecto hasta la defensa*. Ediciones de la U.
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Serrano, M. (2017). *La enseñanza-aprendizaje de vocabulario en ELE desde los enfoques léxicos*. Madrid: Arco/Libros.
- Pitti, V. (2004). *Diseño de proyectos y publicaciones sostenibles*. En *A Companion to Digital Humanities*, ed. Susan Schreibman, Ray Siemens, John Unsworth. Oxford: Blackwell. 31-37. [https://companions.digitalhumanities.org/DH/?chapter=content/9781405103213\\_chapter\\_31.html](https://companions.digitalhumanities.org/DH/?chapter=content/9781405103213_chapter_31.html)
- Prensky, M. (2001). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. [http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [5/06/2023].
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata.
- Soto, H. (2022). Estéticas en Tik Tok: entre lo histórico y lo digital. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. *Ensayos*, 152, 199–209. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi152.6688>
- Swales, J. (1990). *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge University Press.
- TikTok. (2022). TikTok muestra el valor educativo de la plataforma de la mano de expertos y creadores de contenido. *Newsroom TikTok*. <https://newsroom.tiktok.com/es-es/tiktok-como-herramienta-educativa>

- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2023). Educación: del cierre de la escuela a la recuperación. (2023). Unesco.org. <https://www.unesco.org/es/covid-19/education-response>
- Van Dijk, T. (1980). *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo XXI.
- Valenciano, M. (2022). El “grupo cerrado de Facebook” como estrategia didáctica para la enseñanza de la Literatura Griega. *Pensamiento Actual*, 22(38), 122–131. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8665939.pdf>
- Woolf, M. (2022). *Más de 100 estadísticas sobre Tiktok - la lista definitiva*. <https://passport-photo.online/es-es/blog/tiktok-estadisticas/#gref>
- Zabala, S., & Banda, M. (2022). TikTok como herramienta educomunicacional en los estudiantes de bachillerato del cantón Latacunga. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 7(2).